



RADICADO NO.: QUILLA-2026-0158084

BARRANQUILLA 3 junio 2026.

DOCTORA
MARIA TERESA FERNANDEZ IGLESIAS
SECRETARIA GENERAL DISTRAL

Asunto: SOLICITUD DE CAMBIO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

Cordial saludo,

De manera atenta me permito solicitar el cambio de designación de supervisión de los contratos relacionados a continuación, cuyo objeto corresponde a la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TÉCNICA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO:

Nombre	Cedula	Numero de Contrato
SANDRA PATRICIA DELGADO MURILLO	22534770	CD-57-2026-1241
ADOLFO JOSE ARROYO HERNANDEZ	72151021	CD-57-2026-1239
KATHERINE DEL ROSARIO CASTRO GOMEZ	44155709	CD-57-2026-1238
ROBERTO CARLOS CORRALES ESCORCIA	72215017	CD-57-2026-1237
IDALVIS ROSA MEZA MENDOZA	22590606	CD-57-2026-5004
VANESSA ESCOBAR RODRIGUEZ	1143142954	CD-57-2026-5002
JAIME RAFAEL RODELO BANDERA	72216022	CD-57-2026-4984
JAVIER JUNIOR ESCORCIA MADRID	1045731891	CD-57-2026-4985
BRANDON MIGUEL RAMOS TELLEZ	1192796216	CD-57-2026-4980
FABIAN JOSE RODRIGUEZ ESCAÑO	72303449	CD-57-2026-4981
MARYURY FERNANDEZ ARCE	55.223.242	CD-57-2026-4993

CARLOS ANDRES GUERRA FUENTES

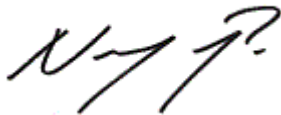
1001867749

CD-57-2026-4764

En este sentido, solicito que la supervisión de los contratos anteriormente relacionados sea asignada al suscrito, ANTONIO LUIS REALES OROZCO, en calidad de Asesor de Despacho de la Secretaría Distrital de Control Urbano y Espacio Público, o a quien haga sus veces.

Lo anterior, con el fin de garantizar el adecuado seguimiento técnico, administrativo y operativo de las obligaciones contractuales a cargo de los contratistas.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud.

**NELSON PATRON PEREZ**

SECRETARIO DE DESPACHO

SECRETARÍA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PÚBLICO

Aprobado el: 03/junio/2026 04:55:42 p. m.

Hash: CI-f6991fa758a8aa67e3e1550fdd58d1ed2b98b676

Anexo:

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente
Proyectó y elaboró	Julieth Paola Porras Cantillo	jporrasc [03/junio/2026 04:31:24 p. m.]
Aprobó	Nelson Patron Perez	npatron [03/junio/2026 04:55:42 p. m.]